

15298

N O M B R A M I E N T O

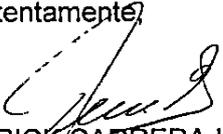
Quito, 25 de septiembre del 2015

Señorita
Mayra Elizabeth Dávalos Carrasco
Quito.-

De mis consideraciones:

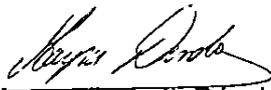
Por medio de la presente, tengo el agrado de comunicarle que, la Junta Universal de Accionistas de la compañía **STEPHANSTETIQUE S.A.**, en sesión realizada el día hoy, tuvo el acierto de designarle para el cargo de **PRESIDENTE** por el período de DOS (2) AÑOS. En esta calidad, y de acuerdo al Contrato de Constitución, usted ejercerá las funciones atinentes a su cargo, subrogando al Gerente General en caso de ausencia o renuncia.

Muy atentamente,


DR. ERICK CARRERA LEGUISAMO
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA UNIVERSAL

Acepto el cargo para el que he sido designada y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Quito, 25 de septiembre del 2015


Mayra Elizabeth Dávalos Carrasco
C.C. 170868095-2

STEPHANSTETIQUE S.A., se constituyó en virtud de escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 19 de junio del 2000. Se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 25 de julio del 2000.



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	46000
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15298
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	STEPHANSTETIQUE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DAVALOS CARRASCO MAYRA ELIZABETH
IDENTIFICACIÓN	1708680952
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM. 1882 DEL: 25/07/2000 NOT: 17 DEL: 19/06/2000 MJPH
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL